



**Hermandad de
San Benito Abad
El Cerro de Andévalo**

DOSSIER ASAMBLEA GENERAL DE HERMANOS

23 de diciembre de 2018



Hermandad de San Benito Abad El Cerro de Andévalo

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, apartado a, de nuestros vigentes Estatutos, y en cumplimiento del artículo 29, apartado 3, del Reglamento de Régimen Interno, se convoca a todos los hermanos de pleno derecho a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE HERMANOS** que tendrá lugar el próximo **23 de diciembre, en la Ermita de la Trinidad, en primera convocatoria a las 11,00 horas y en segunda a las 11,30 horas**, para tratar los siguientes asuntos.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19/08/2018.

Segundo.- Informe de la Presidencia de la Hermandad.

Tercero.- Memoria de Actividades por Áreas y Vocalías (Agosto a Diciembre).

Cuarto.- Dar cuenta del Censo de Hermanos y del estado de las Cuotas de la Hermandad.

Quinto.- Aprobación del Balance de la gestión económica del ejercicio 2018.

Sexto.- Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2019.

Séptimo.- Informe preliminar del Plan Romero de Vigilia y Romería.

Octavo.- Informe de las reuniones del Comité de Hermanos para la conmemoración del 425 Aniversario de la constitución de la Hermandad de San Benito Abad.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

En El Cerro de Andévalo, a 30 de noviembre de 2018

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Lorenzo Mogedas Muñiz.



PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 19/08/2018.

Por el Sr. Secretario se da lectura al Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 19 de agosto de 2018, sometiéndose a consideración de los hermanos asistentes para su aprobación, si procede; y quedando así elevada al rango de acta definitiva.

PUNTO SEGUNDO. - INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA HERMANDAD.

Este segundo periodo del año, de menor labor institucional y de reducción de las celebraciones de culto público, pero no por ello exento de trabajo, compromiso social, caritativo y de promoción a nuestro Sagrado Titular San Benito Abad, desde la humildad, podemos calificarlo de fructífero en el cumplimiento de los objetivos y proyectos marcados por esta Junta de Gobierno.

En primer lugar, queremos dar las gracias a todas aquellas personas que de forma desinteresada han colaborado con nosotros ofreciéndonos su ayuda cada vez que la hemos necesitado, siempre en beneficio de nuestra Hermandad. Esperamos y deseamos que esta actitud positiva y la implicación demostrada por muchos, sea algo cotidiano en el tiempo y por supuesto, con todas las futuras Juntas de Gobierno.

Asimismo, queremos hacer extensivo este agradecimiento a entidades públicas y privadas, empresas y autónomos de nuestro pueblo, que con su participación permiten el mantenimiento y las mejoras de esta institución, de sus infraestructuras y servicios; a nuestro Ayuntamiento y a su alcalde, D. Pedro Romero, por su implicación personal y su predisposición a servir siempre a nuestra hermandad y facilitarnos nuestra labor. A nuestros mayordomos, José María y Benita, a toda su mayordomía y familia, siempre presentes y dispuestos a trabajar codo a codo con esta Junta de Gobierno para engrandecimiento de nuestra Hermandad. Desearles salud y suerte en el recorrido que les queda, que de buen seguro les brindará grandes momentos y satisfacciones. Y por supuesto a nuestro Dr. Espiritual, por estar siempre presente cada vez que lo necesitamos, por las gestiones realizadas en pro de nuestra hermandad y por ser guía espiritual de la misma.

En cuanto a la Asamblea de Agosto, agradecer el trato recibido y la actitud positiva mostrada por los asistentes a la misma. Seguiremos trabajando para que la asistencia y participación a los órganos de decisión de nuestra hermandad sea mayor y más representativa. Es el foro adecuado para tratar los asuntos importantes, para debatir, analizar y decidir entre todos el futuro de la Hermandad.

Para la consecución de los proyectos marcados hemos tenido que acudir necesariamente a la búsqueda de financiación extraordinaria. Sirvan como ejemplo nuestra participación en la Verbena de San Bartolomé y en la Feria Gastronómica, cuyos resultados podemos valorar de forma positiva, no sólo económicamente, sino principalmente por el inmenso caudal humano que nos ayudó y por los momentos vividos de confraternización entre hermanos y vecinos, pilar fundamental de nuestra hermandad.

Una de las principales líneas de trabajo que nos marcamos al inicio de ésta legislatura, fue potenciar la figura de nuestra Hermandad, hacer más Hermandad.

HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD

El Cerro de Andévalo (Huelva)

Actitudes como las anteriormente mencionadas han demostrado que el esfuerzo merece la pena y que estamos en el camino correcto, o que al menos, han dado sus primeros frutos. Esto no debe hacernos pensar que ya está todo hecho, más bien al contrario, simplemente hemos puesto las primeras piedras de un largo y duro camino. La tarea no es fácil, por ello, seguiremos dedicando gran parte de nuestros esfuerzos y apostaremos por la idea de unidad entre junta, mayordomía, hermanos y sambeniteros. No podemos ni debemos bajar los brazos, sería un error imperdonable. Apelaremos a la conciencia colectiva, marcando como objetivo común y único la perpetuación de la Hermandad en tiempos difíciles, el culto al Santo y el valor de nuestras tradiciones. La Hermandad debe ser lo primero y todos somos necesarios en ésta tarea. Juntos somos más fuertes y el camino más fácil de andar.

Si logramos este propósito, sin duda, conseguiremos que la Hermandad se convierta en un lugar atractivo para que todos estemos presentes en su quehacer diario y nos impliquemos en los organismos de gestión de la misma, evitando situaciones no deseadas como las ocurridas recientemente ante la falta de Junta de Gobierno. Una Hermandad con más de cuatro siglos de historia y una masa social de 1500 hermanos, no puede permitirse vivir momentos como éste. Pero quien no recuerda su pasado, está condenado a repetirlo. Tenemos al alcance de nuestras manos la solución a muchos problemas, para ello es necesario concienciarnos de la importancia de caminar juntos, dejando atrás egoísmos e intereses personales, con propuestas constructivas y la crítica necesaria que busque como único objetivo el bien común y el beneficio de nuestra hermandad. Desde aquí os invitamos a participar de esta labor en la confianza de que *"trabajar por San Benito merece la pena"*.

Otro de los objetivos marcados fue recuperar y afianzar los lazos de unión de nuestra hermandad con la comunidad benedictina de Santo Domingo de Silos, conscientes de que su aura pastoral y profunda religiosidad envuelve y acrecienta de espiritualidad nuestra entidad; es por ello, la reciente visita de una representación de esta junta a la Abadía de Silos en Burgos, a la cual agradecemos su afectuosa acogida y trato dispensado, por su cercanía y amabilidad. Existe un compromiso firme de esta Junta de realizar visita anual al Monasterio durante esta legislatura, algo que debiera convertirse en una actividad más de la hermandad para Juntas de Gobierno venideras. Seguiremos ahondando en esta línea de cooperación.

Comentamos que el Plan de Obras Mayores y Menores, Mantenimiento y Servicios diseñado para estos cuatro años se sigue desarrollando con normalidad y continuamos trabajando con afán en ello. En el informe de actividades de dicho área se informará de las Obras en las que estamos inmersos en la actualidad. No obstante, quisiera remarcar por calado e importancia la construcción del badén en la Ribera Fresnera, que permitirá el tránsito adecuado de los peregrinos en la celebración de la Vigilia. Agradecer las gestiones realizadas por nuestro compañero Asencio, la colaboración de Benito Mogedas

y de su empresa en la planificación y ejecución de la misma de forma altruista, así como la ayuda de un grupo nutrido de hermanos. Cualquier información al respecto les será ofrecida cuando lo deseen.

Como podrán entender, los proyectos de mayor envergadura (Centro de transformación y Centro de Coordinación de Emergencias), están en su fase inicial, preparación de documentación, proyecto, estudios...y también de dotación presupuestaria, debido a sus altos costes.

Estamos inmersos en la programación, planificación y desarrollo de los principales actos de culto público del próximo año: Vigilia, Romería, Aviso General, Onomástica,.....que afrontamos con una enorme ilusión y una profunda fe, sin olvidar que en el 2019 tendrá lugar la conmemoración del 425 Aniversario de nuestra hermandad, del cual informaremos a lo largo de esta Asamblea.

Nuestros objetivos son ambiciosos, pero con el amparo y protección de nuestro santo Patrón, y la colaboración y participación de todos los hermanos,, aunando esfuerzos e ilusiones, conseguiremos grandes retos por y para nuestra hermandad.

PUNTO TERCERO.- MEMORIA DE ACTIVIDADES POR ÁREAS Y VOCALÍAS
(AGOSTO A DICIEMBRE).

En este punto del orden del día los señores responsables de las distintas Áreas y Vocalías de la Hermandad dan a conocer someramente la memoria de las actividades desarrolladas y en ejecución correspondientes al periodo de agosto a diciembre.

VOCALÍAS DE CULTO Y ESPIRITUALIDAD, Y CARIDAD Y RELACIONES FRATERNAS (María José Delgado y Juani Mora)

- Participación de los hermanos a las misas mensuales en el Santuario.
- Celebración junto con las tres hermandades de penitencia de la Misa de Difuntos de los hermanos fallecidos de cada hermandad.
- Organización del calendario litúrgico junto con nuestro Director Espiritual y las demás hermandades.
- Visita a los enfermos junto con los Mayordomos y el Prioste.
- Organización del viaje al Monasterio de Santo Domingo de Silos junto con nuestro Director Espiritual, al que han ido el Presidente, el Pioste y el Tesorero de la Hermandad.

VOCALÍA DE FORMACIÓN, CULTURA Y PUBLICACIONES (Ana Sánchez)

o CARTELERÍA:

- Coordinación elección cartel 425 aniversario.

o REVISTA:

- Puesta en marcha recogida de artículos.
- Encuentro con los mayordomos.
- Elaboración de cartel para incentivar la participación.

o WEB:

- Recopilación de pregones para actualizar web.
- Recopilación fotos romerías comprendidas entre 2011/2018. Para incluir en galerías de imágenes de la web.

o REDES SOCIALES: información on-line de las actividades y eventos de la Hdad. vía Facebook, Whatsapp, etc.

o ARCHIVO HISTÓRICO: Continuación de dossier de recopilaciones de cantes, recetas, y cosas de interés de nuestra romería que no están escritas y

forman parte de nuestra hermandad.

VOCALÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PLAN ROMERO (Ascensio Domínguez González y Joaquín Vázquez Gómez)

- A falta de los últimos detalles está elaborado el Plan Romero para Vigilia y Romería 2019, que se presentará a las diferentes administraciones en el mes de Enero:
 - Se añade un camino alternativo para la Vigila, en caso de lluvias, y mal estado del carril, la caballería haría el mismo recorrido que para la Romería, disminuyendo los horarios de Romería.
 - Se mantendrá todo lo hecho en la Romería del 2018 (salidas y recorridos de Romería y Vigilia)
 - Se está acondicionando diferentes zonas para aparcamientos de tracción mecánica como para vehículos particulares.
- Sean realizado gestiones con propietarios para mejorar el acceso a la parada del Regente (aporte de material y compactación).
- Tramites de permisos para actuaciones en mejoras del camino viejo (zonas de máxima pendiente).
- Ejecución de la obra "BADÉN EN RIBERA LA FRESNERA" (finalizada a falta de señalización).
- Compra, distribución en establecimientos y control de recibos de lotería de navidad 2018.

Para finalizar la Memoria de Actividades, y dada su trascendencia, mostramos un video de los diversos trabajos realizados en la pasadera de la Ribera Fresnera.

ÁREA DE PRIOSTRÍA (Carmelo Romero y Lorenzo González)

- Elaboración de siete bandas nuevas para los lanzadores, agradecer a Inés Márquez, Apolonia Díaz, Ana Moreno e Isabel por su trabajo realizado.
- Unificación de criterios para realizar las bandas, próximamente sacaremos un folleto con todos los requisitos que debe llevar la banda de San Benito. -Dar un voto de confianza a la mayordomía por su disposición hacia la hermandad siempre que se les ha pedido algo.
 - Ha habido varias reuniones para unificar criterios en la elaboración y revisión del sombrero, agradecer a Miguel Ángel, a Domingo, a José, a Antonio y a Francisco por su colaboración en dicho trabajo.
 - Participación de grupo de baile en la feria gastronómica, agradecer a jamugueras y lanzadores, tamborileros y vestidoras por su disposición y disponibilidad siempre que se les ha avisado.

HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD

El Cerro de Andévalo (Huelva)

- Participación del grupo de baile en el día de la provincia, agradecer a jamugueras, lanzadores, tamborileros y vestidoras por su predisposición en dicho evento, también agradecer a la diputación de Huelva su disposición y atención en todo momento hacia nosotros.

- Se está haciendo unas sobrejarmas para los mulos, que próximamente se terminarán.

- Agradecer a Domingo Tejero por el aprovechamiento de las molduras del paso antiguo de San Benito, que se utilizaran para embellecer la hornacina de la casa hermandad.

- En el mes de enero comenzaran los ensayos, hay aprovecharemos para llevar a cabo la sugerencia de nuestro amigo y hermano Isabelo del fandango bailado.

- Dar un voto de confianza a la mayordomía por su disposición hacia la hermandad siempre que se les ha pedido algo.

MANIFESTACIONES RELIGIOSAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS **(Diego Márquez y Pedro Sánchez)**

En cuanto a las obras menores, se han realizado las que a continuación se detallan: Casino, Secretaría Casa hermandad, Cuarto Anexo, carriles de acceso a las Peñas, subida al Santuario y rebaje de terreno Peñas Tamborilero-Albaraka, Pasarela Ribera Fresneda. Próximamente se llevará a cabo la segunda fase de la Parada del Regente, cuarto de herramientas en recinto romero, comedor, Habitaciones mayordomía, poda y quema arboleda del parque y olivos segundo anillo del Real.... Nuestro compromiso es firme por mejorar las infraestructuras de nuestra Hermandad, pero somos conscientes de la dificultad en la ejecución de alguna de ellas y del tiempo.

Reforma del Casino y Caminos aledaños a la Ermita

- **ACTUACIÓN EN SUBIDA NORTE DEL REAL Y CAMINO PERIMETRAL DE ACCESO A PEÑAS.**

- Arreglo de la subida Norte al Real desde la Peña "El Tamborilero".



HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD

El Cerro de Andévalo (Huelva)

- Relleno y adecuación de acceso al Real por la entrada de la caballería.



- Mejora de acceso a las peñas al sur de la ermita, extracción de material y explanación de delante de la Peña "La S" para uso en otras zonas del recinto.



- Mejora del camino perimetral desde Peña "Carpintero" a Peña "Viruta".



- Canalización de aguas de lluvia desde la Peña "El Tamborilero" hasta la Peña Al-Baraka.



- DONACIÓN MOV. TIERRAS JUAN PAVÓN (Agradecimiento).

HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD El Cerro de Andévalo (Huelva)

- 15 horas Bulldozer: rebaje y extracción material delante de Peña "La S", arreglo de camino desde Peña "Viruta" a Peña "El Pozo" quitando las piedras superficiales, tapando regatas, etc.

- 10 horas Retro-pala (Mixta): rotura tubería y cables

- RESTO TRABAJO REALIZADO POR MOV. TIERRAS JUAN PAVÓN. 23 Octubre - 6 Noviembre: 2.157 €.

- **REFORMA CASINO:**

- Sustitución de la teja por Chapa similar a la del casino del cuarto del patio. Techado de parte del patio para facilitar el acceso desde la cocina del casino en días de lluvia.



- Enlosado del cuarto nombrado con anterioridad y del patio completo.





- Elaboración de una barbacoa en el patio.
- **COSTE a la fecha: 1498,50 €**

ÁREA DE PRESIDENCIA (Lorenzo Mogedas y Fco. Javier Domínguez)

- Se han llevado a cabo las reuniones mensuales de Junta de Gobierno, dando cumplimiento a lo establecido en nuestro Régimen Interno.
- . Creación de la Comisión para la Conmemoración del 425 Aniversario según acuerdo de Asamblea de Agosto de 2018 a propuesta de esta Junta y que desarrollaré con más detenimiento en el punto octavo del orden del día.
- . Se mantienen relaciones fluidas y permanentes con nuestro ayuntamiento.
- . Reunión con el jefe de gabinete de la Excm. Diputación Provincial para afianzar ayuda en revista Anual de la Hermandad, material de imprenta, así como estudiar nuevas líneas de colaboración. Hay buena sintonía e interés.
- . Se mantiene contacto permanente con los mayordomos para afianzar los lazos de unión entre Junta y mayordomía. Última reunión celebrada el pasado viernes 21, la cual fue muy fructífera.
- . Se ha convocado de nuevo y mantenido reunión con los antiguos presidentes de la Hermandad como órgano de asesoramiento en la que se trataron y analizaron los siguientes temas:
 - censo de hermanos y cuotas de la hermandad.
 - balance económico del año 2018.
 - dar cuenta de las obras ejecutadas y planificación de nuevos proyectos e inversiones.
 - análisis de la mayordomía y elección del mayordomo.

HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD El Cerro de Andévalo (Huelva)

- estado actual de la Hermandad y propuestas.
- ruegos y preguntas.
 - Visita a la Abadía de Santo Domingo de Silos para toma de contacto con el Abad y los monjes benedictinos, bajo la premisa de recuperar los lazos de unión que un día caracterizaron las relaciones entre el Monasterio y nuestra Hermandad, al mismo tiempo, presentar a ésta Junta de Gobierno y las líneas de trabajo en estos cuatro años.
 - Representación de la hermandad en aquellos lugares donde ha sido requerida nuestra presencia.
 - Asistencia a los cursos realizados por el Obispado para la formación de miembros de Junta de Gobierno, de obligado cumplimiento y necesario para poder ejercer nuestros cargos.

PUNTO CUARTO.- DAR CUENTA DEL CENSO DE HERMANOS Y DEL ESTADO DE LAS CUOTAS DE LA HERMANDAD.

CENSO DE HERMANOS A 23/12/2018	
Nº de Hermanos:	1449
Nº de Hermanos mayores de edad y pleno derecho:	1083
Nº de Hermanos menores:	366
Altas durante el año:	42
Nº de bajas en el año:	8

GESTIÓN COBRO CUOTAS Y BASE DE DATOS

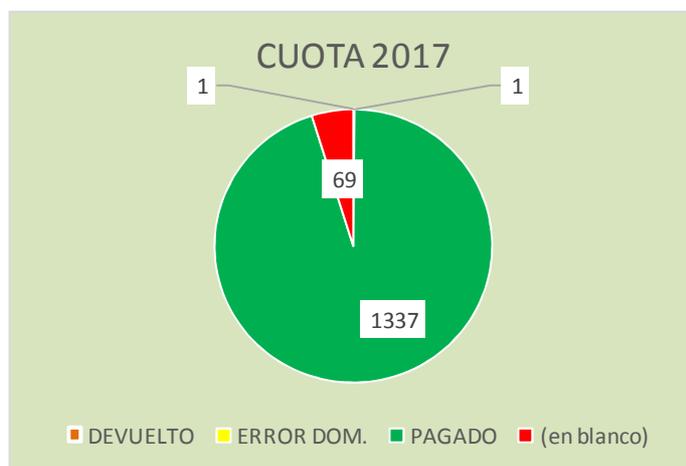
- **GESTIÓN DE BASE DE DATOS:**
 - Agradecimiento (J.M. Rubio). Reiteración a lo expuesto en la Asamblea de Agosto.
 - Ha realizado un trabajo arduo de unificación de hasta 5 listas de hermanos existentes.
 - Elaboración de Base de datos y gestión de la emisión de remesas bancarias para domiciliaciones.
 - Disculpas de nuevo durante transición hasta regularizar la situación y se resuelvan las Incidencias.
 - Solicitar colaboración de todos los hermanos.
 - Notificar cambios en los datos de los hermanos.
 - Jornadas de apertura de la BD de la Hermandad para consulta de los hermanos.
 - Se ha actualizado recientemente la BD completa, y recalculado el número de orden de antigüedad.
 - 1449 hermanos para la cuota 2018.
 - Descontadas 8 BAJAS.
 - Introducidas 38 ALTAS.

- **COBRO DE CUOTAS DE HERMANO:**

- **CUOTA 2016:** Cobrados 5108 € (20 % aprox.). Durante el primer semestre de 2018 se terminó de cobrar cuotas pendientes de 2016; ha costado trabajo por muchas incidencias con las domiciliaciones, datos desactualizados, etc. La anualidad se ha dejado cobrada al 98,87%, quedando 16 cuotas por cobrar debido a la imposibilidad de contactar con algunas personas.

- **CUOTA 2017:** Durante el segundo semestre de 2018 se han cobrado:

Nº HERMANOS	1408
COBRADOS	1337
PENDIENTES	71
% PAGADOS	95,0



Se espera que en cuestión de 2-3 semanas se pueda alcanzar la totalidad de cobro de las cuotas de 2017.

- **CUOTA 2018:** Se han lanzado 4 REMESAS de domiciliaciones bancarias (400 aprox.), de los que pagaron 2017 antes del verano para no sobrecargar a los hermanos. La intención es que para Vigilia tengamos cobrado 2018. Se pasaría 2019 en el segundo semestre de 2019 y ya el 2020 se cobraría en el año natural.

**PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA GESTIÓN
ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2018.**

Una vez conformado por el área de Tesorería el Balance de la Gestión Económica del ejercicio 2018, junto con toda su documentación anexa al mismo, de conformidad con cuanto se dispone en el artículo 29, apartado c, de los Estatutos por los que se rige nuestra Hermandad, se eleva a la Asamblea General de Hermanos la adopción del siguiente **ACUERDO**

Primero. - Aprobar el Balance Económico del Ejercicio económico 2018.

Segundo. - Remitir el Balance anual a la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, del Obispado de Huelva, a los efectos previstos en el artículo 53.1 de las Normas Diocesanas por las que han de regirse las Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Huelva.

RESUMEN CUENTA DE RESULTADOS ANUAL H.S.B.	
RESULTADO A 22/12/2018	
1.- PERSONAL	21.882,00
2.- SUMINISTROS	4.497,82
3.- APROVISIONAMIENTO	16.211,08
4.- CUARTO DE REGALOS	2.146,90
5.- OBRAS, REPARAC.	8.773,55
6.- DONACIONES A ENTIDADES RELIGIOSAS	4.530,70
7.-ACTOS	1.746,00
8.-GASTOS FROS. Y SEGUROS	3.175,99
9.- OTRAS COMPRAS Y GASTOS	1.848,31
TOTAL GASTOS:	64.812,35
1.- CUOTAS HERMANOS	29.008,00
2.- CUOTAS PEÑAS	5.850,00
3.- PROMESARIOS	6.785,74
4.- DAO MAYORDOMO	17.869,85
5.-VEHICULOS COMITIVA ROMERÍA	1.925,00
6.-VENTA DE REGALOS	7.578,09
7.-BAR, PUESTOS,ETC	22.994,48
8.- BINGOS Y RIFAS	1.736,00
9.- SUBVENCIONES	3.452,00
10.-DONATIVOS	2.376,20
11.-INGRESOS VARIOS	1.463,35
TOTAL INGRESOS :	101.038,71
RESULTADO	36.226,36

SALDO CTA. C.RURAL	
SALDO CTA. LA CAIXA	
SALDO CTA. C.RURAL 2	
SALDO CTA. CAJA EUROS	
TOTAL TESORERÍA	45.286,26

PUNTO SEXTO.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Formado por la Junta de Gobierno el Presupuesto General para el ejercicio económico 2019, así como toda su documentación comprensiva, y con el Visto Bueno del Director Espiritual, de conformidad con cuanto se dispone en el artículo 29, apartado c, de los Estatutos por los que se rige nuestra Hermandad, y artículo 53.1 de las Normas Diocesanas por las que han de regirse las Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Huelva, se eleva a la Asamblea General de Hermanos la adopción del siguiente **ACUERDO**

Aprobar el Presupuesto General de la Hermandad de San Benito Abad correspondiente al ejercicio económico 2019, junto con su documentación anexa, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO 2019 H.S.B.	
SALDO INICIAL DE TESORERÍA	45.000,00
Gastos presupuestados	
1.- GASTOS CORRIENTES	
Gratificaciones a colaboradores / personal	23.000,00
Suministros	5.700,00
Aprovisionamientos corrientes	13.500,00
Mantenimiento anual	500,00
Donaciones	5.000,00
Otros Gastos corrientes	5.700,00
SUBTOTALES	53.400,00
2.- COMPRAS Y ADQUISICIONES	
Compra de maquinaria	800,00
SUBTOTALES	800,00
3.- OBRAS E INVERSIONES MAYORES	
Obras mayores	12.000,00
Centro de transformación	10.000,00
SUBTOTALES	22.000,00
4.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	
Aprovisionamiento para actividades	9.400,00
Actividades relacionadas con el 425 anivers,	10.000,00
SUBTOTALES	19.400,00
TOTAL GASTOS:	95.600,00
Ingresos presupuestados	
Cuotas , Dao y otros	47.000,00
Otros ingresos	50.500,00
TOTAL INGRESOS :	97.500,00
SALDO FINAL DE TESORERÍA	46.900,00

PUNTO SÉPTIMO.- INFORME PRELIMINAR DEL PLAN ROMERO DE VIGILIA Y ROMERÍA.

Un año más, con objeto de coordinar las actuaciones entre las distintas Administraciones Públicas y privadas implicadas en la planificación de los distintos recursos humanos y materiales que han de ser movilizados en la organización y desarrollo de los actos de culto público a nuestro Santo Patrón, se está confeccionando el Plan Romero 2019.

El ámbito de actuación del mismo comprende tanto la peregrinación de los romeros desde El Cerro al Santuario, y vuelta, como la estancia en el recinto durante la Romería y la Vigilia.

El mismo tiene como base y fundamento los Planes Romeros de los años anteriores, con modificación de algunas líneas organizativas generales tendentes a dirimir una mejor operatividad de los servicios implicados, y ofrecer a los romeros

Como medidas a destacar, consideramos conveniente reafirmar este año la participación y colaboración del grupo de voluntarios de la Protección Civil de Palos, que a nuestro juicio tan buenos resultados profesionales nos ofrecieron el año pasado durante la Romería. Por otro lado, se pretende igualmente realizar la parada del Regente en la explanada acondicionada, mejorada y afianzada para este año, que nos permite dar mayor libertad, confraternización y seguridad a los romeros. En cuanto a la disposición de la comitiva desde la localidad de El Cerro, se está barajando diversas alternativas, con el fin de agilizar la salida de caballería y vehículos a motor de forma fluida y con las mayores garantías de seguridad. Y de igual modo, se pretende acondicionar diferentes zonas de aparcamientos de vehículos en el recinto romero, siguiendo las directrices marcadas por los técnicos del Parque de Bomberos. Por otro lado, pretendemos solicitar a la Jefatura de Tráfico la ampliación de la franja horaria de corte de las carreteras, a fin de conseguir de forma más pausada el tránsito de la comitiva. Y por último, quisiéramos igualmente participaros que este año se incluirá en el Plan Romero como ruta alternativa en Vigilia el camino por carretera ante inclemencias meteorológicas que imposibilitaran como el año pasado su recorrido por la vía pecuaria.

PUNTO OCTAVO.- INFORME DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE HERMANOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 425 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD.

Dando cumplimiento al acuerdo de la Asamblea Ordinaria del pasado mes de Agosto, esta Junta de Gobierno procedió a la formalización de la Comisión de hermanos que diseñará el programa de actividades a desarrollar con motivo de la celebración del 425 Aniversario. Comentar que esta comisión no está jerarquizada y en la que se encuentran representadas las distintas sensibilidades, opiniones y órganos de nuestra Hermandad; está presente la Junta de Gobierno a través del área de Presidencia y el área de Cultura, así como con la presencia ocasional de distintos componentes de la Junta; está representado el Grupo Joven de la Hermandad y el pueblo de Montes de San Benito; hermanos anónimos, antiguos miembros de la Junta, algunos responsables del área de cultura y también colaboradores actuales de la misma, hay hombres, mujeres....

Toda esta amalgama ha contribuido sin duda ha confeccionar un programa de actos, que desde la sencillez y la humildad, intentarán resaltar la importancia de un acontecimiento histórico para nuestra entidad. Todos los que conforman esta Comisión han puesto al servicio de la Hermandad lo mejor de sí mismos y no han escatimado esfuerzos, conscientes de la importancia del momento, gesto que queremos agradecer públicamente.

A continuación pasaré a detallar las principales actividades que darán contenido a la celebración del 425 Aniversario:

- Como actividad principal enmarcada en esta efeméride se contempla el traslado de la imagen de nuestro Sagrado Titular hasta nuestro pueblo. Las fechas quedan fijadas de la siguiente forma:

- . Traslado hasta El Cerro el 6 y 7 de julio.
- . Procesión extraordinaria el 13 julio.
- . Traslado a su ermita 10 y 11 de Agosto.

Se prevé una estancia de un mes aproximadamente en El Cerro. La celebración del Triduo y Onomástica se hará como habitualmente, añadiendo una vigilia nocturna el día 12 de Julio. La misa mensual del mes de Agosto se cambia al domingo 11 de Agosto, una vez llegue la imagen del Santo a su Santuario. Previo al traslado hacia El Cerro, se hará una Noche de Vela en la ermita el día 5 de Julio.

Se contempla el paso por Los Montes y el uso del Camino Viejo para dicho traslado.

• Contaremos con la presencia del Abad de Silos para el fin de semana del traslado 5, 6 y 7 de julio.

HERMANDAD DE SAN BENITO ABAD

El Cerro de Andévalo (Huelva)

- La invitación y presencia del Obispo será en la misa de despedida previa al traslado de la imagen a su ermita.
- Para el 11 de julio, contaremos con la presencia del Vicario de Hermandades.
- Se ha solicitado al Obispado la concesión del Año Jubilar. Actualmente la petición está en Roma, ya que es a quien corresponde su autorización.
- Elección del cartel representativo del Aniversario que hoy preside esta asamblea.
- Jornadas en colaboración con la Universidad de Huelva a desarrollar en El Cerro y la ciudad consistentes en: 2 conferencias, mesa redonda, demostración de bailes tradicionales, visita de alumnos Erasmus a romería.
- Elaboración de mosaico conmemorativo del 425 aniversario.
- Invitación a las Hermandades de nuestro pueblo, a las de gloria de nuestro entorno, Hermandades de San Benito de Andalucía y Extremadura, Hdad. Matriz de Almonte y Hdad. Del rocío de Huelva.
- Elaboración de un lienzo con la imagen del Santo como donación de la Hermandad hacia el pueblo.
- Exposición fotográfica y audiovisual en El Cerro y Los Montes.
- Elaboración de medalla conmemorativa.
- Actividades formativas en los colegios de Montes y El Cerro.
- Inclusión de leyenda del 425 aniversario en todos los documentos oficiales de la hermandad.
- Ofrenda floral el día de la procesión extraordinaria.
- Peregrinación al Monasterio de Santo Domingo de Silos.
- Comentar que determinadas actividades de la hermandad que se venían realizando de forma habitual se les dará continuidad, pero este año irán enfocadas en su forma y contenido al 425 Aniversario: Revista anual, peregrinación Cuaresmal, Peregrinación Infantil, etc.
- Otras: representación de teatro sobre la elección de San Benito como patrón del Cerro, elaboración de documental y dossier informativo de todo lo realizado, invitación a vestir de galanas y lanzaores a mujeres y niños del pueblo, misas cantadas el 11 de julio y día de la procesión extraordinaria.
- Por último comentar, que los aspectos y detalles concernientes al traslado de la imagen (recorrido, forma,...) se está estudiando con minuciosidad para minimizar los riesgos y garantizar el normal funcionamiento de dicha celebración.

PUNTO NOVENO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Ruego, es la formulación de una propuesta de actuación dirigida a algunos de los responsables u órganos de la Hermandad. Los ruegos formulados en el seno de la Asamblea podrán ser debatidos, pero en ningún caso sometidos a votación.
- Pregunta, es cualquier cuestión planteada a la Junta de Gobierno en el seno de la Asamblea. Las preguntas planteadas deberán ser contestadas por su destinatario, salvo que no se tengan datos precisos o constancia, en cuyo caso se le indicará que se le responderá por escrito una vez recabada la información o adoptado el acuerdo correspondiente.
- Pueden plantear preguntas y ruegos todos los hermanos.